

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA MARTES 18 DE AGOSTO DEL 2009

En la ciudad de Ayacucho, a los Dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil nueve, siendo las Doce del medio día, se reunieron en el Despacho de Alcaldía, los miembros del Concejo Municipal, Presididos por el Señor Alcalde Arq. Germán Salvador Martinelli Chuchón; quien solicita para aperturar la sesión la verificación de la asistencia, de los señores Regidores, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Concejo: Oscar Huamán Carpio, Socorro Arce Hernández, Fredy La Rosa Toro Gómez, David Huancahuari Tueros, Francisco Toledo Villacresis, Yuri Gutiérrez Gutiérrez, Orlando Sulca Castilla, Walter Ascarza Olivares y Javier Cleto Zaga Bendezú. Con la inconcurrencia justificada mediante documento y aceptada en este acto, de los Regidores Edgar Asto Reza y Elva Pozo Calderón Todos ellos, con la finalidad de tratar en Sesión Extraordinaria, la siguiente:

AGENDA:

- 1.- Dictamen TUPA de la Municipalidad Provincial de Huamanga.
- 2.- Dictamen sobre Modificación al Cuadro de Usos Permitidos en el Centro Histórico.
- 3.- Otros

A).- Se da inicio a la Sesión verificándose el quórum correspondiente, dándose lectura del Acta de la Sesión anterior. Quedando aprobada.

B).- DESPACHOS.-

En esta estación se da cuenta de que no existe documentos para despacho.

C).- INFORMES.-

En esta estación no se presentan informes por parte de los siguientes miembros del Pleno del Concejo.

D).- PEDIDOS.-

En esta estación no se presentan pedidos por parte de los miembros del Pleno del Concejo.

E).- ORDEN DEL DÍA.-

1.- Dictamen TUPA de la Municipalidad Provincial de Huamanga.-

1.- EL REGIDOR DAVID HUANCAHUARI TUEROS.- Manifiesta que se le ha solicitado al Gerente la estructura de costos en el tema de transportes y nos ha enviado una opinión técnica, sin embargo necesitamos hacer un análisis mas exhaustivo y se debe coordinar con la Gerencia de Transportes, por lo que solicita que este tema se vea en una sesión posterior. En estado comparte la opinión el Regidor Yuri Gutiérrez Gutiérrez, Oscar Huamán Carpio y la Regidora Socorro Arce Hernández.

En este estado se ACUERDA suspender el tratamiento del tema para ser visto en la próxima sesión de concejo..

2.- Dictamen sobre Modificación al Cuadro de Usos Permitidos en el Centro Histórico.-

1.- EL REGIDOR YURI GUTIERREZ GUTIERREZ.- Manifiesta que existe la necesidad de realizar algunos ajustes al Cuadro de Usos Permitidos en el Centro Histórico, pero se ha tenido dificultades en la entrega formal de un documento que es el Plan de Desarrollo Urbano y no se ha compatibilizado por el área del Centro Histórico en el rubro de de tabernas, bares y centros comerciales, eso se está dejando para la siguiente semana y esta tarde nos entregan el resto del trabajo. Debe haber un equilibrio y para la siguiente semana debe estar culminado.

No habiendo mas puntos que discutir respecto al tema, se acuerda suspender el tratamiento del tema para la próxima sesión de concejo.

Siendo la Una y Cuarenta de la tarde del día de la fecha y, no habiendo más puntos que tratar se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
Jorge E. Vergara Cardenas
Abog. JORGE E. VERGARA CARDENAS
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
German S. Marcelly Chucón
Arg. GERMAN S. MARCELLEY CHUCÓN
ALCALDE